

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PA01-PR01-F02	Versión 1.0	

TEMA: COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)		
FECHA 05 de julio de 2019	HORA 7:00 A.M.	LUGAR Sala de juntas despacho - SDM

1. ASISTENTES				
Nombre	Cargo	Entidad	Asistió	Observaciones
Juan Pablo Bocarejo Suescún	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Sí	
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	Sí	
Yaneth Mantilla	Directora	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Sí	Asistió William Luzardo
María Consuelo Araujo	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	Sí	Asistió Juan Esteban Martínez
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	Sí	
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	Sí	
Mauricio Acosta	Subsecretario de Planeación Territorial	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Sí	
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Sí	
Ray Vanegas Herrera	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme	No	
Jasson Cruz Villamil	Veedor delegado	Veeduría Distrital	Sí	

Nombre	Cargo	Entidad
Diana Quintero	Contratista	Alcaldía Bogotá
Myrian Nope	Profesional especializado	Veeduría
Juan Esteban Martínez	Subgerente	TMSA
Diana García	Contratista	TMSA
Nubia Toro	Subgerente operaciones	TTSA
William Luzardo	Subdirector	IDU
Luis Ernesto Bernal	DTM	IDU
Anny Arias	Contratista DTM	IDU
David Meléndez	Asesor	EMB
Pablo Muñoz	Asesor	UMV
Sergio Martínez Jaimes	Subsecretario de Política Sectorial	SDM
David Uniman	Asesor	SDM
María Carolina Lecompte	Directora Inteligencia para la Movilidad	SDM
Ingrid Portilla Galindo	Directora Planeación de La Movilidad	SDM
Nicolás Correal	Director Gestión del Tránsito y CTT	SDM
Diego Fernando Quiñones	Profesional Universitario	SDM
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Avance POT
5. Avance mantenimiento ciclorrutas
6. Acciones de mejora movilidad USME
7. Estructuración servicio tricimóviles para la ciudad de Bogotá
8. Varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión

Se verificó el quórum.

2. Aprobación del orden del día

Siendo las 7:11 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte del secretario técnico del comité, el Subsecretario Sergio Martínez Jaimes, quien dio la bienvenida a los integrantes y sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado unánimemente.

3. Aprobación de las actas anteriores

Se dio a conocer al acta del mes de mayo a los integrantes del comité, la cual fue enviada y aún se esperan comentarios, se da plazo hasta el lunes para cerrar y dar por aprobada el acta.

4. Avance POT

Mauricio Acosta – Subsecretario de Planeación Territorial comentó en qué vamos con el POT, especialmente frente al sistema de movilidad y que fue lo que se concertó con la autoridad ambiental en temas de movilidad y cuál es el futuro del desarrollo de la ciudad.

- El 19 de noviembre de 2018 se radicó ante la autoridad ambiental el proyecto de decreto y estuvieron 7 meses sentados con la CAR concertando los temas ambientales, entre los cuales se revisó la clasificación de los suelos.
- En el Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD se radicó el documento desde el 14 de junio de 2019, los cuales tienen 30 días hábiles para revisión del POT.
- Con la radicación oficial, ante el Cabildo Distrital, inician los 90 días para que los Concejales de Bogotá estudien la hoja de ruta de la planeación de la ciudad para los próximos 12 años, la cual se espera sea a principios de agosto. Esto da un panorama que el 31 de octubre ya se tenga una respuesta. Si no se pronuncia el Concejo, el documento se decretaría por el Alcalde.
- El subsecretario hace una invitación a todos los integrantes a leer la última versión del POT. Teniendo quince días para realizar los últimos ajustes antes de la radicación.
- Andrés Escobar preguntó cómo va la comisión del plan, dando respuesta que ya se realizó la primera reunión. Se envió todo el POT desde antes para que todos tuvieran el tiempo suficiente para el análisis. Hay una buena actitud de estudiarlo.
- La propuesta de Proyecto de Acuerdo planteó algunos escenarios dada la necesidad de vivienda que necesita Bogotá en los próximos 4 años, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Tema por crecimiento poblacional. Se revisó las cifras del DANE y el conteo para la ciudad fue de 8.181.041 hab. con la omisión del censo de 7.64% sería aproximadamente 7.700.000. El escenario de conteo elegido fue el medio. La SDP realizó el análisis de crecimiento del número de personas por hogar, informalidad (cada año se construyen 19.000 viviendas adicionales en sectores de mejoramiento integral).
 - La necesidad de vivienda es muy grande, existe poca oferta para vivienda de interés social, tema importante para la concertación de los suelos. Hoy Bogotá genera cerca de 36 mil viviendas formales al año en promedio, y casi 20 mil en un crecimiento vertical informal, generando hacinamiento urbano por falta de espacio público y vías de calidad.
- Hacia el borde norte, se determinó los proyectos de gran influencia como Lagos de Torca, donde se proponen suelos de expansión urbana.

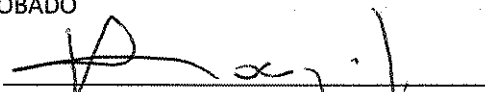
- Los proyectos territoriales estratégicos de crecimiento son: Ciudad Norte (Lagos de Torca, Ciudad la Conejera, Ciudad Arrayanes y Ciudad Encenillos), Ciudad Río, Lagos del Tunjuelo, y Ciudad Usme.
 - Se mencionó el respeto estricto de la conformación de la reserva Van der Hammen y su consolidación como un elemento ambiental público integrado al desarrollo general del territorio distrital.
 - Se realizó la modificación de perfiles de vías como: Av. Río, ALO, Av. Ciudad de Cali, Av. El Polo, Av. San José, y Av. Arrayanes.
 - Uno de los avances con la CAR, fue la aprobación de una nueva área de expansión en el borde norte, condicionada al licenciamiento del 70% de la vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritaria (VIP). Los % mínimos de VIP y VIS para los proyectos estratégicos en áreas de expansión serán del 40%, garantizando siempre como mínimo 20% VIP.
 - El consumo del suelo de expansión debe ser organizado. Se concertó con la CAR, que Lagos de Torca y polígono 3 de Usme, 30% de vivienda VIP debe estar licenciada.
 - Andrés Escobar – Gerente Metro, preguntó sobre el tema del parque taller de la línea metro y si quedó articulado en el documento. La SDP identificó donde quedaría el patio del norte en el plano. Identificó que en la propuesta del POT se contempló la Fase II de la línea uno del metro que permitirá continuar de la Calle 72 con Caracas a la Calle 170 con Autopista Norte.
 - El patio taller de la línea de Suba, se encuentra en discusión frente a la reserva Van der Hammen
 - Mauricio Acosta solicitó la revisión del plan del subsistema vial urbano y de expansión urbana específicamente. El Secretario de Movilidad solicitó al IDU revisar el plano del subsistema vial. William Luzardo - IDU comentó que el subsistema fue concertado y revisado en conjunto con SDP.
 - Se manifestó por parte de la SDP que de igual forma se encuentran incluidas las troncales, a su vez, que los complejos de integración modal para que llegue el transporte intermunicipal (CIM, LLANOS, 13, 80 y NORTE) y el regiotram.
 - Se discutió sobre el patio taller de la línea Suba, el cual se encuentra en el sitio natural de la reserva van der Hammen. Se determinó que existen dos opciones para empezar a realizar el plan de manejo para empezar a modificar el patio taller y la otra opción, es el realinderoamiento para la reserva.
 - El Secretario solicitó la revisión de los temas estratégicos, para mirar los puntos claves. Los cuales se están coordinando para revisión de lo que falta puntualmente.
 - Ingrid Portilla requirió a todas las entidades del sector hacer llegar sus comentarios para enviar oportunamente.
 - Se solicitó a David Uniman la revisión del tema de cicloinfraestructura y plano de ciclorrutas.
 - El Secretario preguntó sobre cuál es la estrategia en temas de información y comunicación.?
 - Mauricio Acosta comentó que se contrató un asesor para desarrollar toda la estrategia de comunicaciones del POT.
 - El Secretario solicitó la coordinación de las oficinas de comunicaciones de las entidades del sector con la SDP.
 - El Secretario señaló a la UMV que es preciso hacer la revisión para que la UMV quede incluido en el POT, así mismo, la revisión del cuadro de armonización de competencias del sistema vial.
5. Avance mantenimiento ciclorrutas
- El IDU presentó el avance de las metas PDD de conservación de los 100 km de ciclorrutas, los proyectos de espacio público y de ciclorruta con sus fichas correspondientes (ver presentación adjunta).
 - El Secretario manifestó la importancia de cumplir la meta, por lo cual requiere su priorización.
 - Álvaro Sandoval preguntó sobre la posibilidad de revisar el cómo se reporta la meta, dado que la UMV ha invertido y sería determinante revisar el conteo.
 - La SDM estará atenta para coordinar la socialización de la Av. Calle 116, para no interferir con el proyecto de valorización. Por lo cual la Secretaría quedará pendientes a las indicaciones del IDU.
 - David Uniman solicitó a la UMV apoyo para el mantenimiento de la Av. Cali hacia el sur.
6. Acciones de mejora movilidad USME
- Se presentó por parte Nicolás Correal los indicadores de gestión de la localidad de Usme, en cuanto a la señalización, semaforización, siniestralidad, control operativo, gestión en vía, entre otros. (ver presentación adjunta).

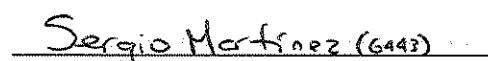
- El mensaje con los resultados del antes y después, pretenden identificar que las medidas implementadas pueden mejorar los tiempos de viaje hasta por 10 minutos. Se invita a Transmilenio a revisar más puntos críticos con la SDM para ejecutar este tipo de medidas.
7. Estructuración servicio tricimóviles para la ciudad de Bogotá (Claudia Mercado-Carolina Lecompte-SDM)
- Ingrid Portilla mencionó que actualmente la Secretaría inicia con la consultoría que tiene como objeto la *Estructuración Técnica, Tecnológica, Legal y Financiera para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en vehículos de tipo triciclo o tricimóvil no motorizados o con pedaleo asistido para la Ciudad de Bogotá*, la cual fue adjudicado a la UT Sigma-EY. La consultoría evaluará tres tipos de necesidades de demanda:
 - Zonas de primera y última milla de los sistemas de transporte para la alimentación de pasajeros (complementario, integrado o vinculado)
 - Zonas de Tratamiento especial
 - Zonas turísticas o de conservación patrimonial
 - Se realizó la presentación de las etapas del proceso (11 fases) y su cronograma (6 meses) (ver presentación adjunta).
 - Se solicita a los entes gestores, Transmilenio S.A. y Metro, un delegado para el acompañamiento al proceso y el acompañamiento del IDU y SDP en los temas de infraestructura.
 - El Secretario menciona que se requiere de una visión coordinada, dado el impacto que se puede tener en el servicio zonal y como se llegaría a la integración. Es preciso tener una orientación y política clara.
 - Se invita a la próxima semana a participar en las mesas de trabajo.
8. Varios
- El Secretario manifestó que la operación de transporte público tuvo una contingencia, dejando de servir la zona de Usme por capacidad, sin embargo, se manejó por parte de Transmilenio de manera excepcional. Se incluyeron a los demás operadores para servir la zona.
 - Juan Esteban Martínez - Subgerente General expuso que la contingencia se desarrolló en varias etapas, entre las cuales se incluyó entrar en contacto con los operadores de Tranzit, trabajo con un equipo interdisciplinario y apropiación de la alimentación del sistema. Las validaciones han aumentado y se observa una actitud diferente. Se realizaron rutas compartidas y se espera en una siguiente etapa generar rutas independientes. Se mencionó que el trabajo conjunto con la autoridad de tránsito ha sido coordinado y fluido.
 - Transmilenio S.A. solicitó al IDU la radicación del proyecto final de costos de la Av. Caracas para iniciar el requerimiento de vigencias futuras.
 - El IDU determinó que entregará el presupuesto inicial con la salvedad que está pendiente la estructuración final con las aprobaciones de servicios públicos.
 - Ricardo Córdoba mencionó que teniendo en cuenta el acuerdo de creación de la Empresa Metro, el informe semestral debe enviarse formalmente, como lo alertó la SDM en la junta directiva pasada. Por lo cual, y para una mejor logística, se enviará por parte de la Empresa Metro un informe a nombre de las tres entidades, lo cual queda aprobado en el comité sectorial.

Se dio por terminada la reunión a las 8:52 a.m.

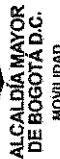
3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Véase el cuerpo del acta		

APROBADO


Juan Pablo Bocarejo Suescún
 Presidente


Sergio Eduardo Martínez Jaimes
 Secretario Técnico

Proyector: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional Especializada SDM-DTI SA.



Version 1.0

* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Listado de asistencia a reuniones y eventos		
Código: PA01-PR01-F01		Versión 1.0

TEMA: _____ **LUGAR:** _____
RESPONSABLE: _____ **FECHA/HORA:** _____

No.	Nombre	Entidad/ Dependencia	Cargo	Tel-Ext.	Correo Electrónico	Firma
17	W. Candara Valencia	DIM-SDM	Director		mlecompta@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
18	Ignacio Parilla 6	DPN-SDM	Directora	8200	ignacioparilla6@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
19	Diego Fernando Quinones T.	STP-SDM	Prof. Universit.	8210	dquinones@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
20	Nicolás Ciprés Huelgas	D6107-SDA	Director		naorred@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
21	David Valenzuela En	ELUD	Asesor	555-3333	David.valenzuela@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
22	Diana Quintero	Alcaldía	Contratista		diquintero@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.
 * Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.